

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Sesión ordinaria
jueves 30 de julio de 2020 (12:00 - 14:00)

Asistieron los profesores Patricia Ruiz - Bravo (Decana), José Rodríguez (Jefe del Departamento Académico de Economía, Alejandro Diez (Jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales), Martín Tanaka, Janina León, Narda Henríquez, Óscar Espinosa, José Carlos Orihuela, Rosa Alayza, Percy Bobadilla, Norma Correa; y los estudiantes Yordan Montero, Nývák Rubio y Clara Soto. Participó también José Luis Rosales, Secretario Académico de la Facultad.

Aprobación del acta de junio

El Secretario Académico indicó que se colgó recientemente el acta de junio, por lo que la Decana solicitó al Consejo revisarla luego de la sesión y que, si no había comentarios hasta en dos semanas, se daría por aprobada. El profesor Orihuela solicitó al Secretario Académico que las actas de las sesiones estén disponibles para el Consejo más cerca a la realización de las sesiones para que los consejeros puedan revisarlas con calma.

Propuesta de JPs

La Decana informó que se había colgado en la página del Consejo un documento con propuestas de los jefes de práctica de la Facultad, en relación con lineamientos para su trabajo y responsabilidades; pues el reglamento de la Facultad es muy general y ellos sienten que están haciendo más cosas de las que les competen. Explicó que este tema tiene cierto tiempo discutiéndose, en reuniones entre los jefes de práctica y la Facultad y en relación con un comunicado emitido por ellos en medios virtuales. El documento a discutir es una propuesta elaborada por los jefes de práctica y dirigida a la Facultad.

El Consejo acordó en primer lugar agradecer a los jefes de práctica por el documento. Ahora lo que correspondería es que, leído el documento con más calma, en la siguiente sesión se acuerde la respuesta a la carta y una propuesta desde del Consejo en base a las normativas vigentes y a las prerrogativas de la Facultad y de los Departamentos. Se indicó que este tema se está discutiendo también desde la administración central de la Universidad.

Confirmación reelección Coordinadora de Ciencia Política y Gobierno

La Decana informó que la junta de profesores de Ciencia Política y Gobierno se había reunido y había reafirmado en el cargo, por dos años más, a la profesora Rosa Alayza. El Consejo felicitó a la profesora Alayza y confirmó la elección.

Simulación Economía y causales de eliminación

El Secretario Académico presentó la simulación de la aplicación de dos artículos de eliminación del Reglamento de la Facultad que no se vienen aplicando. Puntualmente, los incisos b) y c) del artículo 43-A:

“Artículo 43.º-A.- Para conservar la condición de alumno de la Facultad se requiere:

- a) Aprobar por lo menos uno de los cursos en que el alumno se ha matriculado en el semestre en cuestión;
- b) no haber obtenido 10 o más notas finales desaprobatorias en el record histórico de notas de asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de su especialidad;
- c) no haber desaprobado cuatro cursos por segunda vez en su historia de notas en la Facultad”.

La Decana explicó que la decisión de no ejecutar estos artículos se tomó en una gestión pasada y que se trataba de ordenar y sincerar la situación. Ello a solicitud del Jefe de Departamento de Economía desde donde había preocupación por el número de repeticiones de cursos por parte de los estudiantes de esa especialidad. Entonces, la Decana solicitó al Secretario Académico preparar un informe donde se indicara qué ocurriría (cuántos alumnos de Economía saldrían eliminados) si es que se volviera a aplicar estos artículos. Esto por razones académicas y personales pues se ha detectado que los alumnos que repiten muchas veces son aquellos que presentan problemas de estrés.

El Jefe de Departamento de Economía indicó que este tema de discusión hace 15 años en el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales a pedido de la Coordinación de Economía. Ello pues muchos estudiantes culminaban habiendo

desaprobado muchos cursos, siendo muy altas las tasas de desaprobación y habiendo muchos estudiantes que eran eliminados en los últimos semestres de sus estudios. Se trataba pues de llamar la atención a los estudiantes tempranamente sobre su rendimiento y su vocación y no llegar a las terceras matrículas. Esta medida estaba acompañada de otras, como hacer más estricto el tema de las cuartas matrículas, que deberían darse solo en situaciones excepcionales.

Se indicó que es importante coordinar con las unidades académicas centralizadas para ver referentes o normativas generales de la universidad. Asimismo, que es importante que el reglamento se aplique y que, si no se hace, establecer claramente por qué y desde cuándo. Finalmente, se indicó que es importante establecer claramente cuándo un estudiante debe dejar la carrera.

Se indicó que ayudaría incorporar a la simulación el número total de estudiantes matriculados en cada uno de los semestres indicados en los gráficos presentados. Así también se indicó que una ruta adecuada para el análisis es trabajar con perfiles.

Los consejeros llamaron la atención sobre qué significa que en un semestre hayan tantos estudiantes eliminados, cifra que viene aumentando. Es decir, hay un tema que tiene que ver con el procedimiento pero otro con la trayectoria de los estudiantes. Asimismo, se debe tener en cuenta lo que estipula la nueva Ley Universitaria en relación con el tiempo máximo en el que un alumno puede culminar sus estudios de pregrado.

En ese sentido, la representación estudiantil indicó que muchos alumnos se sobre exigen, asumiendo una carga por semestre que no es posible llevar bien, menos aún en el contexto de la pandemia. Esto tiene que ver con que la mayoría de alumnos no lleva los cursos previstos en los Planes de Estudios: esto es, terminan la carrera en mucho más tiempo del "ideal" (una razón de esto sería que la vida laboral se está iniciando antes). En relación con los planes de estudio y la pandemia, es importante también mirar el tema de las prácticas pre – profesionales y mejorar la comunicación con los estudiantes y su acompañamiento académico.

Informe general del semestre

El Secretario académico presentó información sobre el semestre 2020 – 1: sobre la matrícula, el perfil de los estudiantes y la virtualización del semestre. Sobre lo primero, la tendencia creciente de la matrícula se mantiene, aunque con menos intensidad; tanto en términos de alumnos matriculados como en términos de créditos matriculados por estudiante. En relación con lo segundo, se trata de un alumnado compuesto en un 50% por varones y 50% por mujeres. Donde un tercio de los estudiantes pertenece a escalas bajas, un tercio a esascllas medias y un tercio escalas altas.

En líneas generales estudiantes y profesores de la Facultad han utilizado la herramienta oficial de la Universidad, Paideia para la virtualización de los cursos. Esto muestra altos valores aunque existe subregistro de las actividades lectivas no hechas a través de esta plataforma. En relación con ello uno de los lineamientos que se daría para el siguiente semestre es que todo debe hacerse a través de esta plataforma.

Un dato que llamó la atención fue la gran cantidad de solicitudes de reincorporación para el semestre 2020 – 2 (84). Este podría ser un efecto no esperado de la virtualización de las clases. Esto también habría favorecido a los estudiantes de regiones que tuvieron que regresar por la pandemia. Ellos también podrían haber mantenido su matrícula a distancia.

Otros informes

Jubilación profesora Henríquez

La Decana informó que la profesora Narda Henríquez se jubilaría el 30 de julio, por lo que esta sería su última sesión de Consejo. El Consejo agradeció a la profesora Henríquez por su gran labor como Consejera y como profesora de la Facultad.

Información sobre Comisión Bicentenario y más

La profesora informó que la Comisión ha preparado su primera actividad con estudiantes, un concurso de ensayos y videos, que estaría a punto de iniciarse. La segunda actividad en marcha con estudiantes son los talleres de la Biblioteca: la elaboración de una línea de tiempo y una editaton.

Una tercera actividad son mesas temáticas con profesores. De acuerdo a los ejes se haría la convocatoria a profesores. La idea sería hacer una publicación con los insumos de las mesas temáticas.